

— Vicedecanato de Calidad, Innovación y Comunicación Institucional —

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2024/2025)

Grado Universitario en Educación Primaria

A continuación, se detallan las mejoras (acción de mejoras) propuestas en el plan de mejoras (tabla punto 9) de la memoria de seguimiento del curso 2023-2024:

- Para disminuir el alto porcentaje de la plantilla de profesorado no permanente que imparte clases en el grado simple y dobles grados se hacía referencia a las acciones de mejora de la Universidad Complutense de Madrid de promoción de profesores a través de los programas de estabilización del Plan de Actuación en Profesorado 2024. En la Memoria de Seguimiento del Título actual en el punto **3 ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO** se evidencia una disminución del profesorado asociado que imparte clases en el Grado en Maestro en Educación Primaria, del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria y en el Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía en el curso 2024- 2025, aumentando el profesorado ayudante doctor, los profesores Contratado Doctor (actual Personal Permanente Laboral) y los Titulares de Universidad.
- En Movilidad se indicaba “Continuar fortaleciendo las medidas que han sido efectivas durante los próximos cursos: Uso de los nuevos canales de comunicación y difusión de la información; Reforzar las medidas de atención a personas con discapacidad (reserva de plazas en las universidades con mayores recursos de apoyo, publicación de Guía informativa con los recursos disponibles en cada universidad, desarrollo de programas de mentoría, simplificación y digitalización de procesos de gestión y modificación de los acuerdos académicos, etc.); Envío de correos con avisos; e implementar medidas de tipo cualitativo para la recogida de información. En la presente memoria en el apartado **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad** se recoge la reflexión sobre las medidas implementadas, al final del apartado, como conclusiones.
- Baja participación en las encuestas, tanto de profesorado como de estudiantado como del PAS.
Ya en el curso 2023-2024, en coordinación con el Vicerrectorado de Calidad, se aplicó la medida de complementar las encuestas online con encuestas telefónicas. Además, la Delegación de Estudiantes colabora en la difusión y motivación para la cumplimentación de las encuestas. Respecto al resto de colectivos, se han enviado mensajes recordatorio, explicitando la importancia de su cumplimentación. Durante el curso 2024-2025 se ha aplicado, además, la medida de enviar a los estudiantes los enlaces de las encuestas a sus correos personales (y no sólo a los correos UCM), resueltos los aspectos legales de protección de datos necesarios. Como consecuencia ha

habido un ligero aumento de la participación del estudiantado con respecto del curso 2023-2024 del Grado en Maestro en Educación Primaria y del Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. Ha aumentado también, ligeramente, el número de Personal de Administración y Servicios que han rellenado estas encuestas.

En cuanto a las RECOMENDACIONES y, atendiendo a las que respecta a la Facultad de Educación se responde al siguiente criterio:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda unificar el plan de estudios de los grados impartidos en los distintos centros para que estén disponibles los mismos itinerarios, así como unificar el plan de estudios correspondiente al doble grado en títulos de Maestro.

Se han revisado los itinerarios y el plan de estudios. Se ejecutaron modificaciones relativas a las prácticas externas que consideramos han permitido cumplir la recomendación (comisión de coordinación intercentros de 06 de marzo de 2024, apartado 1.3). Además, durante el curso 2024-2025 se realizó una propuesta de cambio de semestre de algunas asignaturas por parte del centro adscrito, que tuvieron que ser rechazadas debido a que no podía cambiarse del mismo modo en la Facultad de Educación.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.

Ya en el curso 2023-2024, en coordinación con el Vicerrectorado de Calidad, se aplicó la medida de complementar las encuestas online con encuestas telefónicas. Además, la Delegación de Estudiantes colabora en la difusión y motivación para la cumplimentación de las encuestas. Respecto al resto de

colectivos, se han enviado mensajes recordatorio, explicitando la importancia de su cumplimentación.

Durante el curso 2024-2025 se ha aplicado, además, la medida de enviar a los estudiantes los enlaces de las encuestas a sus correos personales (y no sólo a los correos UCM), resueltos los aspectos legales de protección de datos necesarios.

En el apartado 5.2 de la presente memoria se puede observar una ligera mejora del número de estudiantes que ha participado en las encuestas de satisfacción del grado simple y del DG Infantil – Primaria y un ligero aumento del Personal de Administración y Servicios de la Facultad que ha participado.

En la tabla que se presenta a continuación se expone la relación de **fortalezas** detectadas.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	La existencia de las diversas comisiones y las reuniones mantenidas permiten la planificación y organización de varios aspectos relevantes del grado: elaboración de guías de TFG, memorias de seguimiento, Informe de Seguimiento Especial de la Acreditación.	A través de las distintas comisiones se están abordado: las mejoras necesarias y las recomendaciones hechas en el Informe de la Renovación de la Acreditación, se ha elaborado el informe de Especial Seguimiento del título y las modificaciones de las guías de TFG para planificar los Tribunales de la defensa oral del trabajo y recoger la evaluación.	Mantener el sistema de comisiones del SIGC.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Comunicación fluida entre los miembros de la Comisión de Coordinación del título, Equipo Decanal, Coordinadora de Inclusión, personal de secretaría, medios audiovisuales, departamentos que imparten docencia en el grado	Sesiones informativas de TFG y de menciones con los estudiantes que disminuyen las consultas individuales por mail. La comunicación con los Vicedecanatos de Prácticum, Relaciones Internacionales, de Ordenación Académica, de Calidad y de Estudiantes; con Secretaría y SOU han favorecido hacer llegar la información más rápido y disminuir las consultas individuales por mail.	Continuar con las reuniones y sesiones informativas y establecer calendario.
Personal académico	1Número de sexenios del profesorado ha aumentado en los grados y dobles grados. Aumento de docentes con vinculación permanente a la universidad que imparten clase en el grado.	El aumento de sexenios evidencia una cualificación del personal docente investigador.	Seguir con el Plan de Mejora del Informe de la Renovación de la Acreditación del título e Informes de Seguimiento Especial y el Plan de actuación en profesorado del 2024 para aumentar la plantilla de personal PDI con vinculación permanente en la Universidad.



Sistema de quejas y sugerencias	La Plataforma de sugerencias/reclamaciones/quejas y felicitaciones.	La nueva plataforma ha supuesto menos gestión de correos sobre reclamaciones y quejas al final del curso.	Hacer correos recordatorios para los estudiantes para que la utilicen.
Indicadores de resultados	Alta tasa éxito, rendimiento y de demanda del grado simple y dobles grados.		
Satisfacción de los diferentes colectivos			
Inserción laboral	Mejora la tasa de inserción laboral de los egresados del título		
Programas de movilidad	1. Mantenimiento de muy altos niveles de satisfacción global con la movilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - La revisión constante de los elementos críticos permite mantener estos resultados positivos y ajustar la demanda de los estudiantes a la oferta de movilidad de la Facultad, que se ha incrementado en los últimos años. - La atención puntual al estudiantado, tanto presencial como online, permite responder a las necesidades formativas y resolver los posibles imprevistos y dificultades. - La flexibilidad y la atención a los estudiantes entrantes es también un aspecto fundamental en cuanto que los programas de movilidad se sigue habitualmente el principio de reciprocidad entre instituciones. Así, el apoyo en la resolución de problemas de estudiantes entrantes redundan positivamente en los estudiantes salientes de la Facultad de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuar estudiando y seleccionando nuevas universidades susceptibles de firmar acuerdos de movilidad con la Facultad de Educación. -Continuar con la preparación ya iniciada de materiales audiovisuales para la presentación de la movilidad de la Facultad de Educación en la página web.



	<p>2. Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</p> <p>3. Aumento del número de estudiantes en programas de movilidad.</p> <p>4. Experiencias muy positivas en modalidades cortas e híbridas de movilidad.</p>	<p>- Los estudiantes valoran en términos generales muy positivamente la oferta de movilidad, los destinos que se recogen en los distintos programas, la calidad de los contenidos y la metodología docente de las instituciones colaboradoras.</p> <p>- A pesar de ello, anualmente surgen modificaciones en los planes de estudio de las universidades de destino que requiere mantener una revisión y actualización constantes.</p> <p>-Este aumento se ha experimentado en distintos programas de la Facultad, lo que puede valorarse muy positivamente, especialmente en algunas titulaciones como educación infantil.</p> <p>- También resulta interesante la participación en otros programas fuera de España y Europa, pues diversifica la oferta y permite experiencias formativas adaptadas a la variedad de demanda y especialidades disciplinares.</p> <p>-Esta modalidad de movilidad implica a profesorado y a estudiantes en un programa formativo híbrido con, al</p>	<p>- Revisión anual por parte del vicedecanato de relaciones internacionales y del equipo de tutores, de la oferta formativa por las universidades de destino.</p> <p>- Se ha iniciado durante este curso una revisión de la oferta existente para suprimir aquellos destinos que sean menos valorados por los estudiantes.</p> <p>-Mantener las medidas valoradas positivamente por los estudiantes y continuar reforzando los canales de comunicación sobre las nuevas convocatorias.</p> <p>-Continuar con la difusión de las convocatorias de los BIPs, tanto en su modalidad organizadora como en la de universidad socia, con el objetivo de mantener una oferta variada para estudiantes y profesorado.</p>
--	---	--	--



	<p>5. Continuar consolidando las medidas de atención a personas con discapacidad.</p>	<p>menos, otras dos universidades. Permite, además la obtención de créditos ECTS y la participación de estudiantes con menos recursos económicos, dado su carácter breve y las ayudas recibidas de hasta 7 días de duración, que cubren buena parte de los costes.</p> <p>-Durante el curso 2024-2025, se ha participado en 2 BIPs desde la Facultad de Educación, con una sobresaliente participación de los estudiantes. Uno de ellos espera poder completar el ciclo iniciado hace dos cursos y organizarse en un año próximo en la Universidad Complutense.</p> <p>-Se ha incrementado la difusión de la información al estudiantado y al profesorado, enviando las convocatorias de la UCM y de otras universidades a las listas de distribución de la Facultad y subiendo la información a la página web</p>	<p>-Mantener en los próximos cursos la reserva de plazas, ampliar el estudio a nuevas universidades incorporadas a los programas de movilidad y realizar evaluaciones cualitativas con los estudiantes que permitan detectar nuevas necesidades</p>
--	---	--	---



		<p>-Se ha continuado trabajando en estas medidas con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades a todo el estudiantado de la Facultad de Educación. Estas medidas incluyen la reserva de plazas para personas con discapacidad, la elaboración de un estudio que da lugar a una guía en la que se analizan los recursos ofrecidos por las universidades con las que mantenemos acuerdos en el programa Erasmus+ para personas con discapacidad, la implantación -en colaboración con el Servicio de Orientación Universitaria (SOU)- de un servicio de mentorías, donde participan estudiantes de movilidad de otros años</p>	
Prácticas externas	<p>Satisfacción y muy buena valoración de las prácticas externas por parte del alumnado.</p> <p>Mejora anual de varios indicadores de las prácticas evidenciando el trabajo que se está realizando.</p>		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

En la tabla que se presenta a continuación se expone la propuesta del nuevo **plan de mejoras**:

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	El alto porcentaje de profesores no permanente en los grados y dobles grados.		Promoción de profesores de programas de estabilización de la Universidad y Plan de Actuaciones en el Profesorado en el 2025.	Porcentaje de profesorado estable, con vinculación permanente en la Universidad.		Curso 2025-2026	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Baja participación de profesorado			Porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción.	Vicerrectorado de Calidad.	Curso 2025-2026	En proceso
Inserción laboral							
Programas de movilidad	Mantener en el tiempo la valoración positiva obtenida de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.	Se ha mantenido la mejora en las encuestas con respecto a los años anteriores, aunque la distinción entre recursos de la Facultad aporta resultados algo	Continuar fortaleciendo las medidas que han sido efectivas durante los próximos cursos: -Mantener los canales de comunicación y difusión de la información.	Encuestas curso 2025-2026	Vicedecanato de RRLL	Curso 2025-2026	En proceso

		distintos que conviene atender para su mejora.	-Reforzar las medidas de atención a personas con discapacidad. -Articular protocolos de sustitución de personal				
	Baja participación en encuestas de satisfacción.	Falta de motivación y abundancia de encuestas de evaluación.	cuando alguna persona no esté disponible. Envío de correos con avisos. Implementar medidas de tipo cualitativo para la recogida de información. Se ha incrementado el porcentaje de participación en las encuestas, especialmente en algunas titulaciones, siendo necesario seguir trabajando en ello.	Encuestas curso 2024-2025	Vicedecanato de RRII	Curso 2024-2025 y curso 2025-2026	Realizado parcialmente
	Diferencias en la participación en distintos programas de movilidad.	Falta de financiación en algunos programas.	Apertura de nuevos acuerdos con otras universidades, flexibilidad en las gestiones administrativas y reducción de los aspectos burocráticos con la implantación de la plataforma online para la gestión de los acuerdos SICUE.	Datos de movilidad por programa del curso 2025-2026	Vicedecanato de RRII	Curso 2025-2026	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							